EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 30 de Enero de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.204

Preparación completa

Para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes

Por D. RICARDO PARDO, Ayudante de Obras Públicas

San Juan 33:—Palencia

VINO

Se expende superior tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, número 14; á 30 cts. litro.

SE VENDE

la casa de la calle de Barrionuevo, núm. 12. Informarán en la imprenta de este DIARIO.

LECHAZOS

Se venden á domicilio. Los encargos á Teodoro Ortega, Mayor Antigua, número 60.

SE ARRIENDA

Una magnífica posesión de recreo, sita al pago de Valerón, en el término de esta ciudad, con viñedo, árboles frutales, casa y colmenar.

Se vende además un *landeau* usado, el cual se dará muy barato.

Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico.

CASA

Se vende en Carrión de los Condes la señalada con el número 38 de la calle de la Rúa. Tiene local á propósito para comercio.

Para preposiciones, dirigirse á D. Leopoldo Velarde y hermano; Concordia, 5, 1.º, derecha, Santander.

SECCION EDITORIAL

Palencia

¿CÓMO SE RESOLVERÁ?

Nunca pensamos ocuparnos, tan pronto como lo hacemos, del asunto que con el mismo epígrafe que encabezamos estas líneas, hicimos objeto de anteriores artículos.

Ya está planteado, para que sea resuelto por el concejil cabildo, lo que en nuestros citados artículos hemos expuesto.

Había llegado á nosotros el rumor de que una Sociedad Inglesa gestionaba la adquisición de un salto de agua, para producir alumbrado eléctrico; y es más, se decía también, que la actual Empresa trataba, asimismo, de adquirir la citada fuerza motriz.

Cuando ayer noche tomábamos apuntes de la sesión que, en segunda convocatoria, celebró el Excmo. Ayuntamiento, nos dejó sorprendidos la lectura de una solicitud, en la que, el acreditado industrial D. Julio Petrement, pide permiso para el tendido de cables por la vía pública de la ciudad, al objeto de transportar energía eléctrica á domicilio.

¡El Ayuntamiento tomó el acuerdo de «pase á informe de la Comisión correspondiente.»

¿Cuál va á ser éste? ¿Cuál va á ser el acuerdo de la Corporación Municipal?

Hé aquí dos problemas, á nuestro juicio, difíciles de resolver.

¿Vá á concederse permiso?

¿Vá á negarse?

La solicitud del Sr. Petrement tiene, según nuestra opinión, grandísimos alcances; se pide el permiso para el tendido de cable que transporte energía eléctrica; y esta petición tienen la magnitud que quiera concedérsela.

La energía eléctrica disfruta hoy de grandísimas aplicaciones y es de esperar que cada dia tenga más.

Se decía anoche que el proyecto del señor Petrement, es utilizar el salto de agua denominado *Viñalta*, sobre el Canal de Castilla, para la producción permanente de electricidad aplicable durante el día para motor de industrias, y de noche, para alumbrado eléctrico.

Con esto dará Palencia un paso hácia el progreso, de que tanto necesita. Debido á esta nueva industria, podrán, las actuales, introducir economía en sus presupuestos ydar florecimiento á las mismas.

Hoy que el carbón tiende á adquirir elevado precio, por virtud de la supresión de tarifas económicas en los ferrocarriles, dicho combustible viene á tener en nuestro querido pueblo un competidor: el agua.

No son muchas, desgraciadamente, las industrias que en Palencia tienen el vapor como fuerza motriz; pero si hay bastantes que pudiéramos llamar pequeñas industrias, en condiciones de utilizar la electricidad en concepto de motor, una vez que pueda adquirirse en la cantidad que se juzgue necesaria.

Habrá industrial que necesita, por ejemplo, la fuerza de un caballo, que para producírsela por sí le cueste cantidad mucho mayor que la que pudiera costarle adquiriéndola.

Es más; para la instalación de máquinas de vapor dentro del casco de la población, se necesitan condiciones legales, que no todos los edificios reunen, y de aquí el que haya industrias que se vean imposibilitadas de progresar en la medida que pudieran hacerlo, si contaran con elementos de vida necesarios.

El proyecto del Sr. Petrement es á nuestro juicio, como decimos antes, un gran paso hacia el progreso.

Ahora veremos lo que acuerda el Ayuntamiento.

INFORMACION POSTAL

Madrid 29 de Enero de 1897.

Sr. Director:

Llegó á Cádiz el vapor «San Agustín,» como dije en mi carta anterior; admitióle á libre plática la junta de Sanidad; y desembarcaron los enfermos, heridos, deportados y pasajeros que traía el correo de nuestra preciada Antilla.

Entre estos últimos figuraba—como ya lo saben tambien mis lectores—el marqués de Apezteguía, persona de gran prestigio y posición prominente en la isla de Cuba.

Natural parecía que fueran á visitarle periodistas y corresponsales, ansiosos de conocer impresiones y *noticias frescas* de la gran Antilla. Entre los pocos que le vieron figura el veterano redactor de *El Liberal* Julio Vargas, y el corresponsal de esta Agencia en la ciudad del Betis, Sr. Salido.

Las ideas que estos señores recojieron de labios del marqués de Apezteguía, han sido hoy tema preferente de todas las conversaciones, mereciendo que un periódico tan bien escrito como *El Tiempo* dedique á comentar aquéllas su editorial de esta mañana.

Desde luego merece consignarse la impresión de que el estado general de la campaña es satisfactorio en cuanto se refiere al espíritu del ejército: el marqués de Apezteguía habló con elogio de la abnegación valerosa y conducta heróica del soldado.

«Los soldados españoles—decía con entusiasmo el marqués—son indomables para la fatiga é irresistibles para el combate.»

De las demás apreciaciones nada he de decir, porque falta tiempo y espacio para ello y porque el telégrafo ha adelantado los puntos principales.

Lo que sí consignaré es la silueta que en dos plumadas ha hecho el marqués de Apezteguía del general Weyler.

«En cuanto á sus aptitudes militares, me limitaré á decir que no le concedo condiciones napoleónicas.»

Telegrafían de Manila al importante colega el *Heraldo*:

Aumenta la actividad en los preparativos de las operaciones que van á realizarse contra Cavite.

Están ya constituídos los depósitos de víveres y organizado el servicio sanitario.

Entre los rebeldes cunde la agitación mostrando deseo de llamar fuerzas del ejército hacia otras zonas, distrayendo la atención de Cavite. Córrense al Sur por la provincia de Batangas y al Norte por las de Tarlac y Nueva Ecija.

En la de la Laguna se han reconcentrado las tropas, porque se nota agitación extraordinaria entre los rebeldes.

Como se vé por las anteriores noticias, de un día á otro se realizará el ataque á Cavite.

La expectación que con tal motivo se ha despertado en todos los círculos es grande, y aunque el resultado para nosotros ha de ser de èxito indiscutible—tal es la creencia—hay que hacer votos, porque el derramamiento de sangre sea el menos posible.

Restablecido de su indisposición el señor Cánovas salió hoy, yendo á despachar con la Reina á la hora de costumbre.

Interrogado después acerca de los rumores de crisis que han acogido los periódicos, los ha calificado de pura novela, é insinuado, que aunque lo pidan todos los partidos no relevará á Weyler.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial de Cuba:

Habana 28. -General Rey salió el 25 de Veguita conduciendo convoy, y llegó ayer á Bayamo. En tiroteos, durante la marcha tuvo 8 heridos.

El general Montaner encontró el 26 en Colonia Sagunto (Villas) á la partida de Pancho Pérez, desalojándola de sus posiciones, después hora y media fuego. Los rebeldes dejaron 11 muertos, 12 tercerolas y 23 caballos; la columna tuvo 2 oficiales y 9 de tropa heridos.

Teniente coronel Aguilera tomó campamento en Ajico (Habana) cogiendo 6 muertos; tuvo 2 heridos.

El coronel Moncada sorprendió campamento en Jesús María é hizo 4 muertos; tuvo 2 heridos.

Teniente coronel Zabalza, con regimiento Villaviciosa, batió en montes Bayamo (Habana) partidas Castillo, Hernández y Acosta, cojiendo 39 muertos, casi todos de arma blanca; 26 armamentos, 200 caballos con monturas, 2 botiquines y una bandera.

La columna tuvo 7 heridos.

El teniente coronel Mira, con fuerzas de Guadalajara y escuadrones de Talavera y Jaruco divididos en 3 columnas, batió grupos en Ojo de Agua, haciendo 3 muertos; en Perú tomó, prefectura, hiriendo al prefecto; en Boquete Guanabo, sorprendió campamento de Pancho Rodríguez, tomando posiciones á la bayoneta: los rebeldes abandonaron 10 muertos, uno titulado capitán; se hicieron 3 prisioneros, recojiendo 4 mujeres, 12 niños, armas, 40 caballos, multitud de enseres y medicamentos.

Batallón Asturias batió grupo en la Gloria (Pinar), hizo 2 muertos, cojió 4 carretas con frutos y destruyó prefectura, teniendo 4 heridos.

Presentados, 10 —*Ahumada.*

Sigue constituyendo tema de informacion el alcance y extensión de las reformas que han de aplicarse en Cuba como medio de llegar á la paz, tan pedida y deseada por cuantos piensan que con aquella solución Cuba volverá á florecer en los campos reconstituyendo su propiedad, perdida por la ferocidad de los insurrectos, utilizando todos los medios posibles para destruir.

Las reformas llevarán un sello consolador para los autonomistas, pero de seguro habrá elementos que sientan en el fondo del alma ver como se dá la razón á los partidarios de la acción política y diplomática al cabo de dos años de guerra.

Habrá, pues, reformas y la *Gaceta* acaso las publique en uno de los días primeros de Febrero pero no comenzarán á regir inmediatamente, su aplicación la determinará otro decreto.

Estas son al menos las impresiones más exactas que se tiene en los centros oficiales. ¿Las planteará ó aplicará el general Weyler? Esta es la incógnita que aparece sin despojar en el encerado; quizá como dice un ministro de la corona, haya necesidad de rehabilitar justos y legítimos prestigios y sea el general Martínez Campos quien se encargue de aplicar aquellas reformas.

Las noticias oficiales de Cuba van por separado. Nada en rigor que rebele la resolución del plan militar del general Weyler se vé en el resultado de los encuentros de que dá cuenta el cable. El general Weyler avanza con sus veinte batallones hacia el Camagüey sin encontrar rebeldes, y á retaguardia, en las provincias que deja pacificadas, nuestros heróicos soldados tienen á diario encuentros con las fuerzas rebeldes y de Nueva York telegrafían los corresponsales de la prensa yankee diciendo que Rius Rivera ocupa las Lomas de San Miguel en la provincia de Pinar del Río con 8000 rebeldes. Yo juzgo exajerada, quiero dar como falsa la noticia, y lo será, pero amaiga que se le telegrafíen como exactas aquellas noticias y que lleguen á Europa y se publiquen en los periódicos de mayor circulación de Francia é Inglaterra, de suerte que no vá á llegar el día en que se conozca la verdad.

MENCHETA.

CAMPAÑA DE CUBA

Combate en la provincia de la Habana

Nuestro colega de la Corte *El Imparcial* publica un telegrama diciendo que los despachos oficiales que acaban de ser comunicados á la prensa, dan cuenta de un importante combate sostenido en Montes de Chavere y otros puntos del término municipal de San José de las Lajas, á 29 kilómetros de la Habana.

Las partidas que mandan los conocidos cabecillas Castillo, Hernández y Acosta fueron alcanzadas ayer por el teniente coronel Zabalza, que manda el regimiento de Villaviciosa.

El enemigo hizo nutrido fuego.

Desplegadas las fuerzas de Zabalza, este jefe situó un escuadrón en el punto donde parecía más fácil la retirada de los rebeldes.

Una vez colocadas de esta manera las fuerzas, avanzó Zabalza con una parte de ellas, apoderándose de las posiciones que ocupaban los insurrectos.

Estos, cuando vieron que su derrota era inevitable, trataron de huir y lo hicieron por el lugar que había supuesto el Sr. Zabalza.

Hallábase allí, como ya he dicho, un escuadrón de Villaviciosa que cayó con gran denuedo sobre los enemigos que se retiraban, al mismo tiempo que el resto del regimiento, con su jefe á la cabeza, continuaba avanzando.

El escuadrón, colocado en el punto de retirada de los insurrectos, cargó bizarramente, matando 39 rebeldes y apoderándose de 200 caballos.

También cayeron en poder de nuestros soldados las banderas de las partidas, documentos y efectos varios.

La columna tuvo 6 heridos.

Combate en las Villas

Tomamos de *El Imparcial* el siguiente telegrama:

Habana 28.—En Lequeitio (Villas) las fuerzas que manda el general Montaner batieron las partidas de Pancho Pérez, matando 11 rebeldes.

La columna tuvo heridos graves al teniente de la Guardia civil D. Pedro Escribano y un cabo.

Otro teniente y ocho soldados resultaron también heridos, pero de poca gravedad.

El general Rey, al frente de su columna, ha conducido un convoy á Bayamo, sosteniendo fuertes tiroteos con los rebeldes que estaban apostados en una extensa línea, de la cual fueron arrojados por nuestros soldados.

La columna tuvo nueve herido.

De otros encuentros sin importancia cuo

M.C.D.2022

rridos en las provincias de Santiago de Cuba, Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Río, dan cuenta los telegramas oficiales.

El «Satrústegui»

Ayer llegó á Cádiz, procedente de Barcelona, el vapor «Satrústegui», que pasado mañana saldrá para Cuba, conduciendo tropas y material de guerra sanitario.

DE INTERÉS GENERAL

De Real orden se ha dispuesto que á los regentes de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales se les abone por los Ayuntamientos correspondientes la cantidad anual de 500 pesetas en concepto de profesores de caligrafía en dichas Normales.

Según los últimos datos publicados por las compañías de ferrocarriles, el Norte ha recaudado en 1896 seis y medio millones más que en 1895, y el Mediodía cuatro y medio millones, habiendo en cambio recaudado unas trescientas mil pesetas ménos la compañía de ferrocarriles andaluces.

En Ajaccio ha fallecido una señora rusa en cuyas mesas y armarios no se encontró dinero alguno ni valores.

Mas cuando se procedió á desamueblar la casa que había alquilado para pasar el invierno, en un cabás que había colgado detrás de la puerta se encontró ¡un millón en oro y bites!

«Bello país debe ser...»

De *La Crónica*, de Tanger!

Escriben de Mogador que en una región del Sur han sido descubiertas en unas excavaciones muchas vasijas repletas de monedas de oro y alhajas antiguas.

RETAZOS

La peste bubónica trae acongojado al Consejo de Sanidad en Madrid.

«¡La epidemia se avecina!—ha dicho un Doctor.

¡Pero hombre de Dios, si está todavía en la India que se ha de avecinar

Cualquieraque esa expresión
escuche y sufra aprensión,
creerá tenemos el mal
en las ventas de Alcorcón
ó en Pinto ó El Escorial.

Y no solo no está en esas apreciables poblaciones, si no que la tenemos en Bombay.

Con que échela usté un galgo.

***

!Oh Necker!

El Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter tiene algunas sentencias que son capaces de asombrar á cualquiera que no esté prevenido.

«En el momento que se concluya el dinero del empréstito—ha dicho—dejaremos de echar mano de él.»

Ahora comprendo que se queden calvas algunas eminencias.

Y no censuro en el actual momento,
pues creo que no peca,
á todo aquel que ahora traiga á cuento
al que asó la manteca.

***

Dicen de París que el manifiesto carlista no ha hecho impresión alguna, concediéndosele en general poquísima importancia

De modo que llegó allí
y no hizo impresión ¿verdad?
¡Hombre que casualidad!
¡lo mismo sucedió aquí!

***

La mayor parte de los periódicos de la Corte y algunos de provincias, dieron últimamente la noticia del casamiento del Fiscal del Supremo.

Cosa que no tenía nada de particular, porque bien se puede ser representante del Ministerio público, y cargar con la cruz del séptimo sacramento.

Pero ahora resulta que el citado fiscal no se ha casado.

Lo cual que no me coje de susto.

Porque ya sabía yo
que Puga por esta parte,
es un fiscal del Supremo
que no se casa con nadio.

***

El demonio son los yankees.

Corto y pego:

«Un inventor acaba de imaginar un gato artificial que tiene sobre el natural la ventaja de no estropear nada, de no maullar, de no comerse los pájaros y de ser curioso.»

Vamos á ver.

«El gato artificial es un animal de yeso ó arcilla, recubierto con la piel de un gato verdadero, y que se tiene en sociedad con los gatos durante cierto tiempo.»

Pudiendo estar al brasero
como un animal sencillo,
con cualquiera compañero
jugando al mús ó al tresillo.

«Después se frotan los ojos con sulfuro de calcio para hacerlos fosforescentes en la obscuridad. Entonces basta colocar este felino de pega en la bodega, en el granero ó donde se temen los estragos de los ratones. El inventor afirma que los roedores, al ver los relucientes ojos de su mortal enemigo, huyen y después de algunos días, cambian de domicilio.»

¡Claro! y después, los ratones
se aperciben del fosfato,
y le dan tres mojicones
y se me...han en el gato!

¡Pero hombre, qué cosas discurren los yankees!!

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria, celebrada anoche en segunda canvocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Raboso, y con asistencia de los Sres. Colombres, Rodríguez, Quijada, Sanz, Gómez Larrén, Garrán, González, Lagunilla, Barrios y Herrero.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasara á la comisión de policía urbana para que lo tuviera en cuenta al informar en la mocion del Sr. González una comunicación de la comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia, oponiéndose según su reglamento la faculta, al derribo del arco del Mercado.

Se acordó también que pasara á informes de la misma comisión, la pretensión de don Julio Petremet, solicitando permiso para el tendido de cables por las vías públicas de la ciudad, necesarios para el transporte de energía eléctrica á domicilio.

Se concedió el permiso que se solicitaba por D. Aniano Sánchez, para cambiar una puerta accesoria para el servicio de la casa número 19 moderno de la plaza Mayor.

También les fué concedido el permiso que solicitaban, D. Valentín y D. Román Larrén para abrir una puerta carretera en una finca de su propiedad, en la Avenida de Casado del Alisal.

Previos los correspondientes informes, le fué concedido á D. Eumenio Rodríguez el permiso que solicitaba para rodear con unas cadenas una sepultura en el Cementerio general.

Se acordó acceder á la pretensión de don Valentín Mozo Pérez, permutándole por una sepultura un nicho que posee á perpetuidad en el Cementerio.

Se acordó también, después de un amplio debate, que pasara á informe de la Comisión de Policía Rural una moción del Sr. Garrán, pidiendo el inmediato reemplazo del actual arbolado de la carretera de Castrogonzalo y Sotillo de los Canónigos.

Solicitada por D. Esteban Calvó, como representante de la Compañía Dramática de D.ª Luisa Calderón, la devolución de la cantidad que como renta del teatro asignó la Corporación en una de sus anteriores sesiones, el Sr. Quijada propuso, y así se acordó, que teniendo en cuenta el mal éxito alcanzado en las pocas funciones hechas, se acordara la devolución.

El Sr. Presidente, manifestó después, que publicada por el Sr. Arquitecto municipal, una obra *Monografías de la Catedral*, la que personas competentes han calificado de un notable trabajo, proponía, que como recompensa á su trabajo y le sirviera de estímulo, se acordara la adquisición de 50 ejemplares de la misma.

Dió después cuenta del fallecimiento, ocurrido en aquella mañana, del pesador del resguardo de consumos, empleado probo, que siempre se había distinguido en el cumplimiento de su obligación, proponiendo constara en actas el sentimiento de su muerte, y que además de la paga de tocas, á que tenía derecho su familia, se la costearan los gastos del funeral.

El Sr. Colombres, rogó á la presidencia buscara la forma de que no se hicieran algunas veces tan pesadas las pagas de tocas á las familias de los empleados que fallecen, presciendo de ciertos trámites que no juzgaba necesarios, ofreciéndole el Sr. Presidente, enterarse de Contaduría de lo expuesto por el Sr. Colombres.

El Sr. Rodríguez, preguntó si en el presupuesto adicional, se habían consignado 500 pesetas de aumento á que según él tiene derecho, por virtud de una reciente disposición, el Regente de la Escuela práctica de la Normal de Maestros, contestándole la presidencia que si dicha disposición existe, no se ha publicado ni en la *Gaceta* ni en el *Boletín oficial* y que por tal causa, la Comisión no ha podido incluir dicha partida.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

LOS RECLUTAS

Por real orden circular del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que, en cumplimiento de un telegrama circular dirigido á los capitanes generales de la Península el día 25 del actual, dicten éstos las disposiciones que crean convenientes para que la incorporación á las zonas de los reclutas que por dicho telegrama se había dispuesto, marchasen á sus casas, se verifique el día 5 de Febrero próximo, y que las partidas que los reciban efectúen el viaje de ida y vuelta en la forma que previene el reglamento para la ejecución de la ley de reemplazó vigente.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á beneficio de los soldados asciende hasta la fecha á la cantidad de 829.805 pesetas 94 céntimos.

CONVOCATORIA

Por el Gobernador Civil de esta provincia se convoca á Sesión extraordinaria á la Excelentísima Diputación provincial para el día 8 del próximo Febrero á las doce de su mañana á fin de tratar los asuntos siguientes:

1.º Discusión del presupuesto adicional.

2.º Rectificación ó ratificación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

3.º Construcción de carreteras y subvenciones á caminos vecinales.

4.º Pago de obras en la Cárcel de Audiencia, Escuelas Normales y Calamidades.

Vuelven á quejarse los vecinos de la calle Mayor Antigua, del abandono que existe en algunos trayectos de la mismo, donde, al llegar el período de lluvias, los enormes barrizales que se forman, impiden el paso á las personas, después de las constantantes emanaciones que allí existen y que tanto perjudican á la salud.

En cumplimiento á lo preceptuado en el último párrafo del artículo 123 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de fecha 21 de Octubre del año último, los Ayuntamientos de esta provincia deben remitir á la mayor brevedad á la Comisión mixta de reclutamiento las relaciones de todos los mozos alistados en sus respectivos pueblos.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la Relación de las Escuelas y Auxiliarías dotadas con sueldo inferior á 2000 pesetas, que han de proveerse por oposición, correspondientes á los distritos universitarios de Madrid, Santiago, Barcelona, Valladolid, Granada y provincia de Canarias.

Anoche llegó á esta ciudad con una hora de retraso el tren correo de Santander, por precauciones tomadas en la via, con motivo de los últimos temporales.

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que desde el día 1.º del próximo Febrero, se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría Pagaduría de Hacienda.

Mañana, de diez de la misma á dos de la tarde, estará abierta la Caja de la Sucursal del Banco en esta capital, con objeto de admitir toda clase de ingresos y depósitos.

En el tren correo procedente de Galicia, ha pasado hoy por esta estación el general Agusti, Comandante general que fué del 8.º Cuerpo de Ejército, y destinado recientemente á mandar el 6.º.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 4.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 104.—Ovejas 0.—Cerdos, 12.

Para mañana á las diez de la misma, sstán citados todos los mozos que figuran en el alistamiento del reemplazo actual, para que concurran al Ayuntamiento, á exponer las reclamaciones que crean procedentes, respecto de la iuclusión y exclusión de los que figuran en lista.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia, la vista, en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Ambrosio Herreruelo, por desacato.

Abogado, D. Antonio Reyero, y procurador D. Juan Ortega.

Por el señor Inspector de los artículos de consumo, expuestos á la venta, en el día de hoy se han recogido 12 kilos de merluza á don Wenceslao Gallego; los que han sido inutilizados por falta de condiciones de salubridad.

Ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Ceferido Monje Escudero, Oficial de 5.ª clase de Intervención.

Cuadro sombrío

No por sucederse todos los años al llegar el período del invierno, deja de ser menos triste el cuadro que se está ofreciendo á la vista de todas las poblaciones. Cuadro que se destaca sombrío porque tiene por asunto el hambre y la miseria y por marco las lágrimas de tantos infelices como lloran su angustiosa y precaria situación.

A diario se ocupa la prensa de la Corte de los miles de braceros que, por falta de trabajo, llegan hasta el extremo de mendigar el sustento, cuando no suceden, como en Andalucía, actos de violencia, siempre dignos de censura, pero que patentizan el estado de infortunio á que ha llegado en aquella región la citada clase.

Nosotros que, aunque no con los caracteres alarmantes que en Andalucía, vemos también en Palencia ese cuadro que tanta lástima inspira, estamos conformes con lo que exponen respecto al asunto, los periódicos *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Estos apreciables colegas, comprenden que el Gobierno es el llamado á resolver estas crisis del trabajo, poniendo de su parte todo cuanto tienda á que la clase obrera pueda ganar el jornal necesario á su preciso sustento. Esto, siguen diciendo los periódicos á que aludimos, se consigue con que por el ministerio de Fomento se dicten las oportunas órdenes para que se abran en las provincias los trabajos de la obras del Estado que se hallan en suspenso.

En nuestra provincia, pudiera hacerse lo mismo, toda vez que no faltan obras del Estado que pudieran ofrecer trabajo á los braceros.

De este modo, gestionando el asunto por nuestros representantes en Cortes y Corporaciones, se evitaban, sino en todo, en parte, las crisis obreras durante el invierno, y no se echaba sobre los Municipios, todo el peso de una cuestión que corresponde solucionar á los Gobiernos

Se nos dice que se encuentran bastante adelantados los trabajos para la traslación al Cementerio de esta ciudad, de los restos mortales del exministro y consecuente demócrata D. Eugenio García Ruiz.

Tienda Asilo

NÚMERO DE RACIONES VENDIDAS EN EL DIA DE HOY

Dentro del local.	229
Fuera del mismo.	259
TOTAL.	488

Los Ayuntamientos de Ledigos, Espinosa de Villagonzalo, Tabanera de Valdavia y Villaluenga, han empezado á formor sus apéndices de la riqueza para el ejercicio próximo.

Ayer pudo pasar el tren Correo de Asturias lo que habían impedido en los días anteriores las muchas nieves que había en el Puerto de Pajares.

La sociedad *Liceo de Palencia* celebrará mañana á las cinco y media de la tarde brillante baile en sus espaciosos salones, el cual es de presumir se encontrará tan concurrido y animado come de costumbre.

Debemos advertir que con arreglo á la modificación sufrida por la Ley del Timbre, las sociedades constituidas al amparo de la ley vigente, vienen obligados á presentar en el Gobierno civil con timbre de dos pesetas, no selo los estados de cuentas, si que también los certificados de las actas de las juntas generales en las que se eligen las directivas.

Ha causado muy grata impresión en nuestra ciudad la noticia quo publicamos ayer, y que se refiere al debut que hará esta noche en el Teatro Real de Madrid, nuestro querido amigo y paisano el bajo de ópera D. Agustín Calvo.

Esperamos con interés los periódicos de la

M.C.D.2022

...corte, con objeto de leer la crítica que respecto de dicho cantante, han de hacer aquellos.

Y si asiste á dicho debut la persona que en esta capital dirigió tan acerbas censuras á nuestro apreciable paisano, tal vez se avergüence de haber extremado tanto aquéllas, hacia quien no dudamos brillará en el arte lírico del modo que corresponde á sus facultades.

En vista del buen resultado que está dando para la clase proletaria la Cocina Económica instalada en esta ciudad, será muy fácil que se prorrogue la benéfica misión de la misma, hasta algún tiempo más del fijado.

Mucho lo celebraríamos, teniendo en cuenta los buenos resultados que está dando la citada Tienda Asilo.

Lo que se dice

Sabrán ustedes, ¡caray!
pues justo es lo manifieste,
que la bubónica peste
va marchando de Bombay.
¡Ay!
Y que hoy en su afán eterno
de á nuestra cuenta engordarse,
piensa en Europa *soplarse*
para pasar el invierno.
¡Cuerno!
Y acaso diga Dupuy
en una nota severa,
que ya pasó la frontera
viniendo á España por Tuy.
¡Uy!
Debiendo sufrir el palo
lo mismo el flaco que el grueso
é igual el de pelo espeso
que aquel de cabello ralo.
¡Malo!
Y que si llega y sucede
que su carácter se irrite,
tal vez venir solicite
á visitar nuestra Sede.
¡Puede!
Y que es muy facil se corra
haciendo todo su hallazgo
de Allende el Rio al Portazgo
sin que haya quien nos socorra.
¡Porra!
Porque esa epidemia es ya
según para mi discierno,
más mala que un mal Gobierno
cuando en el poder está.
¡Cá!
Para quedar al abrigo
de tan terrible invasión,
se ordena mucha inspección
en toda tierra de trigo.
¡Digo!
Y desde Oviedo hasta Arganda
como asunto necesario,
el Consejo Sanitario
tomar precauciones manda.
¡Anda!
Y dice un doctor preclaro
corte de «El Rey que rabió.»
que puede venir ó no
venir por algún reparo.
¡Claro!
Y que esa peste le acopla
lo mismo á un ministro luego
que al triste y mísero ciego
que canta cualquiera copla.
¡Sopla!
Y yo no siento jamás
que meta en mi cuerpo mano
esa peste de Caifás,
pues si siento por de más
que llegue el vírus tirano,
es solamente por Cánovas!

Clotalde

SECCION MERCANTIL

Palencia, 30.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 48 rs. fanega.
Cebada á 29.

—

Herrera de Pisuerga, 27.—Hoy no se ha presentado grano alguno en el mercado por estar los caminos intransitables con la capa de nieve que los cubre. Solo se han visto algunas cabezas de ganado vacuno, sin verificarse transacciones.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 29..—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 49 á 49·50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200, que se cotizaron de 49'25 á 49'75.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 29.—Al detall han entrado hoy en esta plaza 1000 fanegas de trigo, cotizándose al precio de 48 reales una de 92 libras.

En partidas se han vendido 2800 fanegas á 48'50 reales una; se ofrece más á este precio y solo se paga á 48.

Tiempo despejado.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Pedro Nolasco, confesor, Santa Marcela virgen, San Ciro martir y San Julio presbitero.

En la Compañía continúa el Novenario á Nuestra Señora de la Calle: predica en este día el Sr. D. Zenón Moreno.

En San Francisco á las seis de la tarde y en San Pablo á las tres y media, da principio el ejercicio de los *Siete Domingos de San José*: en las dos iglesias habrá Rosario y Sermón. En San Pablo habrá también Ejercicio y cánticos á San José; predicará el P. Angel Ciarán.

Lunes.—San Ignancio, San Severo, San Pablo y San Efren obispos.

En la Compañía predica el Sr. D. Regino Vega.

SECCIÓN OFICIAL

Gaceta de Madrid.—29 de Enero de 1897

Guerra.—Real decreto admitiendo la renuncia que del cargo de jefe del cuarto militar ne S. M. la Reina Regente ha presentado el Capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas.

Ultramar.—Real decreto nombrado consejero de Administración de las islas Filipinas á D. Ricardo Carrasco y Moret.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Convocando á la Diputación provincial para el día 8 de Febrero próximo. con objeto de tratar algunos asuntos de importancia.

Ultramar.—Ley electoral para Puerto Rico,

Administración de Hacienda.—Sobre impuesto del 1, 5 y 11 por 100.

Dirección general de instrucción pública.—Escuelas que han de proveerse por oposición.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndiee al Amillaramiento para el próximo ejercicio económico.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 30 (3'35 m.)

Operaciones terminadas

El periódico *El Imparcial* ha recibido algunos telegramas de su corresponsal en Manila, en los cuales le manifiesta que han terminado felizmente las operaciones en Santa Cruz de Bulacán.

Preparativos

Continúan haciéndose con gran actividad, para emprender las operaciones contra Cavite. Los rebeldes que ocupan esta plaza, se encuentran muy envalentonados, y aunque opondrán una gran resistencia, es de esperar que Cavite se rinda ante el valor de nuestros soldados.

El teniente coronel Ortega

Participa un telegrama oficial recibido en el Ministerio de la Guerra, que al dispararse un cañón en el vapor «Campos» hirió desgraciadamente al bizarro teniente coronel Sr. Ortega.

—

MADRID 30 (9'30 m.)

Pequeños encuentros

Las noticias recibidas de la capital de la Isla, ofrecen poco interés en la parte que se refiere á la campaña.

Han tenido lugar pequeños encuentros en las provincias de Matanzas y la Habana, en los que tuvieron bastantes bajas las fuerzas rebeldes.

—

MADRID 30 (9'45 m.)

El comercio de la Habana

El periódico *El Imparcial* publicado hoy, se ocupa en un extenso artículo del suelto que en algunos colegas de la capital de la Isla, inserta el comercio de la Habana, y en el cual se dirigen duros ataques á dicho colega, poniendo en tela de juicio el patriotismo que ha guiado al citado periódico, al abrir en sus columnas una suscripción á beneficio de los soldados enfermos y heridos que regresen de las campañas.

El Imparcial en párrafos enérgicos y con razones lógicas y convincentes califica de colmo de la iniquidad y de calumnioso el citado suelto, protestando de que el comercio de la Habana apele á tales recursos, reñidos con la verdad y el decoro.

Periódico sensato

El periódico de la Habana *La Lucha*, defiende con valentía á *El Imparcial*, de los ataques que le dirige el comercio de la Habana.

Entre las personas sensatas de la capital de la Isla, ha producido muy mal efecto el suelto aludido.

—

MADRID 30 (10'15 m.)

LA PESTE BUBÓNICA

Medídas sanitarias

Telegrafían de París, manifestando que en aquella capital continúan tomándose acertadas y enérgicas medidas en previsión de que se declare algún caso de la peste bubónica.

El Gobierno, interesado en este asunto, votará un crédito extraordinario, castigando severamente cuantos delitos puedan cometerse y que sean atentatorios á la salud pública.

—

MADRID 30 (10'30 m.)

NOTICIAS VARIAS

El arriendo de las cédulas

La *Gaceta* de hoy anuncia para el 10 de Marzo próximo, concurso para el arriendo del impuesto de cédulas personales durante cinco años, en aquellas provincias que no estuviera hecho aquel por el Estado.

La duquesa de Montpensier

Parte oficial recibido en la Mayordomía de Palacio, da cuenta de hallarse gravemente enferma de pleuresía, la Infanta María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.

A Venecia

Mañana quedará acordado tal vez, los médicos que irán á Venecia, con objeto de asistir al gran Congreso de Sanidad que habrá de celebrarse en la capital del Adriático, al objeto de acordar medidas de precaución contra la peste bubónica.

—

MADRID 30 (2'50 m.)

Varios combates

Acaban de recibirse telegramas oficiales de la capital del Archipiélago, dando cuenta de las operaciones de la campaña, las cuales continúan siendo favorables para nuestras armas.

En las provincias de Talisay y Pampanga, se han librado últimamente algunos combates contra nutridas fuerzas rebeldes. En todos ellos ha quedado la victoria por nuestra parte, habiendo muerto en aquellos, cerca de 200 insurrectos, y quedado en nuestro poder varias banderas, caballos, armas y municiones.

El general Polavieja, participa que se halla muy satisfecho del espíritu de que se hallan animadas las tropas.

Los últimos batallones

Los que han llegado ultimamente á Manila y á los cuales se ha hecho un recibimiento entusiasta por parte de todas las clases sociales, han recibido ya instrucciones para salir á campaña.

Los voluntarios

Los batallones de voluntarios formados en Manila, han recibido ya la orden para equiparse, debiendo salir á operaciones de un momento á otro.

Concentración de fuerzas

Se están haciendo los preparativos necesarios para el ataque á Cavite, empezando aquéllos por la concentración de fuerzas que se llevan á cabo con la mayor regularidad.

Impresiones en Manila

Todas las impresiones que reflejan en sus cartas los corresponsales, son que en Manila renace la calma, en vista de las acertades medidas tomadas por el general Polavieja para la pronta pacificación del Archipiélago.

Espérase con gran ansiedad el ataque á Cavite, centro de la insurrección y único baluarte de que disponen los rebeldes.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 30 (4'25 t.)

4 por 100 interior contado.	65'25
4 por 100 interior fin mes.	65'25
4 por 100 exterior.	78'20
Amortizable.	77'20
Obligaciones de Aduanas	96
Cubas (Emisión de 1886)..	95'75
Cubas (Emisión de 1892)..	89'90
Acciones del Banco de España.. . .	384'25
Idem de la Tabacalera.	211'25
Cambios París.	24'35
Cambio Londres..	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	63'25

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro. sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laborator—Eastvilely.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

EXPOSICION · Pectoral de Cereza del Dr. AYER · COLOMBIANA

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ **Póngase en guardia** contra imitaciones baratas. El nombre de—**"Ayer's Cherry Pectoral"**—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor **WINTER**, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señora en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos, y finalmente para todas las enfermdades que resultando interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecanicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentidos y están expuestos à contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deqen usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de NewYork, que son los recomendados por todos los médicos,

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nmbres	Fecha de salida
Habana, Matanzaa, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.	ALICIA	3 Febrero 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	10 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	17 id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	24 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	GRACIA	3 Marzo

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 25 de Enero de 1897.

CARNE LIQUIDA
19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, tubercu, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta, en Palencia: Farmacia de N. de Fuentes Aspurz é hijo: Mayor, pral. 114

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la Sra Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera

UNICO AGENTE EN TODA ESPAÑA

EN LA IMPRENTA
DE
ALONSO E HIJOS
Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

ARTICULOS DE DIBUJO

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas

RECIBOS

para sacar las mercancías del ferrocarril.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches á precios baratísimos.

Caprichosos devocionarios, última novedad, tanto en piel como en pasta.

Bonitas tarjetas de felicitación y estampas para registros de libros.

Los avisos, durante la noche para cualquier clase de trabajo urgente, relacionado con la imprenta, se reciben en el *Gran Hotel Continental.*

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.

AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, con leche fresca desea criar en casa de los padres.

Darán razón, Plazuela de Santa Marina, número, 10.

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa.

Dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

En la calle de San Juan número 3 se compran y venden valores del Estado, muy próximos al tipo de cotización.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; Dirigirse á Julián Sancho, en Paredes de Monte.

SUSCRIPCIONES

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.

La Última Moda.

Boletín Metereológico de Noherlesoom.

M.C.D.2022